



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica Alternativa
y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 27 de agosto de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00219-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

Señor

Emilia Leonor Pachas Niño

Directora de CETPRO "San Luis"

cetpro.sanluis@ugel07.gob.pe

Señora

Maritza Cáceres Aparicio

Directora de CETPRO "María Inmaculada"

cetpro.mariainmaculada@ugel07.gob.pe

Señor

José Luis Condori Pérez

Director de CETPRO "San Pedro"

cetpro.sanpedro@ugel07.gob.pe

Señor

Javier Arnaldo Tito Chinchay

Director de CETPRO "José Olaya"

cetpro.joseolaya@ugel07.gob.pe

Señora

Pilar Vela Padilla

Directora de CETPRO "Carlos Cueto Fernandini"

cetpro.carloscuetofernandini@ugel07.gob.pe

Señora

Claudia Flora Cáceres Pinedo de Méndez

Directora de CETPRO "Municipal Santa Cruz"

cetpro.santacruz@ugel07.gob.pe

Señora

Ruth Alicia Sucapuca Goyzueta

Directora de CETPRO "Piloto José Pardo"

cetpro.josepardo@ugel07.gob.pe

Presente.-

Asunto : CONVOCATORIA A MESA DE TRABAJO PARA LA TRANSITABILIDAD EDUCATIVA DE CETPRO CICLO AUXILIAR TÉCNICO A CETPRO CICLO TÉCNICO

Referencia: a) OFICIO MÚLTIPLE N° 00533-2024-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP
b) OFICIO MÚLTIPLE N° 00215-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBATP

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0623394

CLAVE: 7B2A13

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de Gestión de la Educación Básica Alternativa y Técnico Productiva

- c) RD N° 4330 -2024-UGEL 07, que aprueba el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 - San Borja.
- d) R.V.M N°188-2020-MINEDU
- e) R.V.M N°176-2021- MINEDU

Tengo el agrado de dirigirme a usted para saludarle cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, teniendo en cuenta que mediante la transitabilidad educativa se posibilita el reconocimiento del aprendizaje de los/as estudiantes en los niveles formativos, siendo en este caso del Ciclo Auxiliar Técnico al Ciclo Técnico de acuerdo a los programas de estudios vinculados y articulados.

En virtud a la actividad planificada por el AGEBATP se les convoca a una mesa de trabajo de Transitabilidad Educativa, asimismo, se solicita la participación del(la) coordinador(a) y un docente del Programa de Estudio de acuerdo al anexo adjunto:

Dicha reunión se realizará de acuerdo al detalle:

Asunto	Día y Hora	Lugar
Mesa de trabajo para la transitabilidad educativa de CETPRO Ciclo Auxiliar Técnico a CETPRO Ciclo Técnico	Jueves 29 de agosto 15:00 – 17.30 horas	CETPRO “San Luis” Yen Escobedo Garro 381 Urb. Las Viñas- San Luis

Sin otro particular, expreso a usted las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,

Documento emitido de acuerdo a las facultades y atribuciones delegadas por el Órgano de Dirección de la UGEL07 mediante Resolución Directoral N° 001-2024-UGEL07

Documento Firmado Digitalmente
ROSA MERCEDES TIO BERTA
Jefa (e) del Área de Gestión de la Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva
UGEL N.º 07 San Borja

GMSU/D. UGEL07
RMTB/J. (e)AGEBATP
GSP/EE

EXPEDIENTE: AGEBATP2024-INT-0623394 CLAVE: 7B2A13

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_6VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
PERÚ
2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

